

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 6 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por el que se notifica emplazamiento para personación ante órgano judicial.*

Intentada la notificación sin éxito de emplazamiento personal para que doña María de Regla Romero Fernández pueda personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 524/2009, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en el artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación del emplazamiento reseñado.

Se pone en su conocimiento que el oficio conteniendo este acto se encuentra a su disposición en la sede de la Secretaría General Provincial de la Consejería de Educación, sita en la Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, en Sevilla, y que el procedimiento judicial de referencia dimana de recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Resolución, de 23 de julio de 2009, del entonces Ilmo. Sr. Delegado Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, por la que se estimaron parcialmente las reclamaciones formuladas contra el acuerdo de la persona titular del C.D.P. «San Fernando» en Sevilla, sobre admisión de alumnado en el primer curso del Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2009/2010.

Sevilla, 6 de mayo de 2013.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.